AÑO VIII — SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.598

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

A las siete, bajo la presidencia del alcalde Sr. Arango, y con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, Llovet, Baeza, Páramo, Santiuste, Berrocal, Bravo, Carretero (D. J. y D. L.), Fernández, Ramírez y Rodríguez Fraile, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Acta de la sesión anterior

El secretario Sr. Zamarriego da lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Gacetas y Boletines

En los periódicos oficiales de estos días sólo en la «Gaceta» han aparecido dos Reales órdenes importantes, emanadas del Ministerio de la Gobernación.

La primera, publicada el día 18 del mes actual, dice que los Ayuntamientos no impidan ni dificulten el ejercicio de la industria á los comerciantes que vendan alcoholes en sus establecimientos de comestibles y bebidas.

La otra Real Orden que fué publicada el 19 del mismo mes dispone que:

1.° Los farmacéuticos militares en activo no serán admitidos como regentes de una botica, á los efectos de la ordenación de la farmacia.

2.° Que no se autorice la continuación para el servicio público de la botica perteneciente á viuda ó huérfano de farmacéutico, mientras no disponga de regente, en las condiciones reglamentarias; y

3.° Que esta disposición sea de carácter general.

Venta de terrenos

D. Pedro Romero Gilsanz en una instancia que dirige al alcald , pide que se le conceda la cesión del terreno necesario para construir un panteón en el Cementerio.

Después de visto el informe del arquitecto y de la comisión de Fomento, se acuerda concedérsele en el precio de 600 pesetas.

Informe

Don Herminio Fernández, representante en esta capital de la Sociedad de autores, pide en una instancia que dirije al Ayuntamiento, que se le abonen quince pesetas mensuales por las obras que en los paseos públicos toca la banda de la Academia de Artillería.

El señor Zúñiga hace una atinada observación, manifestando que cree que la Corporación municipal no es la obligada á satisfacer esa cantidad y que por consiguiente que no debe pagarlo el Ayuntamiento.

Se acuerda no acceder á la petición del Sr. Fernández.

Mercedes de agua

Los vecinos de esta capital señores don Mariano Villa, don Manuel Vega Arango, don Doroteo G. Moreno, don Lope Tablada, don Leandro Sancho Asenjo, don Saturnino González y don Julio Duque Berzal, solicitan cada uno medio cuartillo de agua para sus casas.

Solicitud

Los tablajeros y algunos vecinos de esta capital, piden que se les conceda permiso para dejar pastar á sus ganados en terrenos de la propiedad del Ayuntamiento.

Los señores Fraile y Berrocal se muestran partidarios de la concesión por creer que no hay ningún inconveniente en ello y se obtendría un importante ingreso.

En cambio los señores Bravo y Fernández creen que la concesión debe de hacerse en terrenos que no estén cerca de los fielatos, es decir, dentro de la población, porque creen que se prestaría á grandes trastornos en la administración de consumos.

El alcalde, contestando á la observación hecha por los concejales que han tomado la palabra, dice que cree que se puede acceder á la petición, si bien se indicará en los sitios que haya menos peligro.

Se acuerda concederlo en los sitios que designe el alcalde, oyendo al director del arbolado y á la comisión correspondiente.

Gimnasio municipal

El director del gimnasio municipal D. José M. Martínez, en una atenta comunicación que dirige al Ayuntamiento, da cuenta de haber terminado la instalación de dicho gimnasio, establecido en la plazuela de San Martín.

Después de dar lectura del acta de la sesión del 18 de Abril en donde se acordó la instalación de un gimnasio municipal, y cuya dirección está confiada al notable profesor señor Martínez, se acuerda que vaya una comisión con el alcalde á visitar el citado gimnasio.

También se acuerda que la comisión correspondiente oyendo al señor Martínez redacte las bases que se han de seguir en el convenio entre el Ayuntamiento y dicho señor.

Presupuesto

Se da lectura del presupuesto para 1907 que ha de regir en el asilo de Santi-Spíritu. que importa 5.101 pesetas, cantidad igual á los gastos.

También se da lectura de una comunicación dirigida por el barbero de dicho asilo, Anastasio Merino, el cual pide que se le aumente la cuota por los servicios que allí presta.

La Corporación no puede acceder á la petición del Sr. Merino, por no tener cantidad asignada en el presupuesto.

Comunicación

Se da lectura de una comunicación del director de arbolado, pidiendo autorización para cortar 30 olmos que hay en el proyectado paseo de Santa Lucía.

El señor Bravo hace una observación sobre este asunto, á la cual le contesta el señor Zúñiga, que expone la necesidad de cortar esos árboles.

Libros

Después de leída una comunicación dirigida al Ayuntamiento por don Teodoro Gómez Herrero, autor del «Diccionario guía legislativa española», se acuerda abonar á dicho señor el libro que ha remitido, por ser de gran utilidad.

También se acuerda adquirir dos ejemplares de la obra «Ensayos de noticias bibliográficas, publicadas por don Gabriel M. Vergara.

Se acuerda que el dinero para la adquisición de esos libros se saquen del capítulo de imprevistos.

Besalamano

El gobernador militar, señor López Cepeda, ha dirigido un atento B. L. M. al alcalde y á la Corporación, invitándoles á la recepción que mañana se celebrará en el Ayuntamiento.

Se acuerda que asista el alcalde y una comisión del mismo.

Una vez terminados los asuntos puestos á la orden del día, varios concejales hacen algunos

Ruegos y preguntas

El señor Herrero pide que se le abonen al arquitecto señor Salas 50 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento por una inspección hecha por dicho señor á una casa de la calle de Royo.

También pide que se coloque un farol en la plazuela de San Nicolás, por encontrarse ésta completamente á obscuras con grave riesgo de los transeuntes y hasta de la moral pública.

El Sr. Baeza también dirige un ruego á la presidencia, haciendo notar el exceso de personal que hay trabajando estos días en los desmontes del Puente de Valdevilla creyendo que sería mejor que esos obreros estuvieran repartidos y podrían irse haciendo algunas de las obras aprobadas por la Corporación; también hay mucha gente inútil como viejos y niños, los cuales no tienen la resistencia necesaria para llevar á cabo los trabajos del desmonte.

También hace la observación de que esos trabajos se debían hacer por contrata, y en esa forma se obtendrán bien hechos y mucho más baratos.

El señor alcalde contesta al señor Baeza, al cual manifiesta que si es cierto el exceso de gente, y mucha inútil en dicho sitio, pero que es esta semana, en la cual, por ser la de Navidad, se ha dado trabajo á todo el que lo ha pedido; pero que en adelante la gente estará bien repartida, y la que haya no serán ni viejos ni chiquillos.

Y en cuanto á lo que ha manifestado el Sr. Baeza de hacer esos trabajos por contrata, ya se estudiará más adelante el asunto.

El Sr. Rodríguez Fraile dice que debe darse lectura y así se hace, de la sesión del Congreso de los diputados del día 20, en la que el diputado por Segovia señor Marqués de Cañada Honda, pidió al ministro de Hacienda que se abone á este Ayuntamiento una cantidad que debe la Hacienda.

El mismo Sr. Fraile, después de darse lectura á dicho documento, pide que se mande un voto de gracias á dicho señor, manifestándole que continúe sus gestiones, hasta conseguir el pago de dicha cantidad

Estado de fondos

Con la lectura del estado de fondos, se termina la sesión á las ocho y media.

La cuestión religiosa en Francia

La protesta del Papa

Telegrafían de Roma que hoy, en la recepción diplomática semanal del Vaticano, monseñor Merry del Val entregará á los embajadores la anunciada Nota-protesta contra el secuestro del archivo de la Nunciatura de París, al cual califica de «injustificada violencia de un Gobierno revolucionario».

Un juez que dimite

Monsieur de Salders, uno de los más ilustres representantes de la Justicia en Francia, no queriendo ser instrumento de los planes de un Gobierno que ha violentado los más elementales principios del derecho de gentes, ha dejado el ejercicio de sus funciones, dimitiendo de su cargo en una hermosa carta al ministro de Justicia, cuyo texto es el siguiente:

«Señor ministro:

Tengo el honor de presentar á usted mi dimisión, suplicándole me conceda el retiro. Hijo de un procurador general (fiscal), y yerno de un primer presidente de Audiencia, estoy viendo cada día más menospreciados los principios fundamentales de la Religión, de la justicia y de la libertad, en los cuales he sido educado.

Después de haber estado, por espacio de treinta y seis años, condenando á malhechores, no puedo hoy en conciencia resignarme á perseguir á las gentes más honradas del país, y hasta á mis amigos.

Así, pues, con profundo sentimiento me decido á abandonar esta magistratura, donde todos los míos han dejado recuerdos imperecederos.—*H. de Solliers*, decano de los jueces de instrucción de Francia desde el año 1872.»

Pensamientos sueltos

El Universo copia estos pensamientos de actualidad:

«La ley es una espada, cuya punta va dirigida contra los pechos enemigos.—*Waldeck Rousseau.*»

«Desde que el pensamiento de la Nación se ha emancipado; desde que el espíritu del protestantismo, de la filosofía y de la revolución ha entrado en nuestras instituciones, el clericalismo es siempre el enemigo. Y si hay voto que debamos pedir á nuestros amigos, es el de la ley de Asociaciones. Porque si se vota la ley, habremos ganado la primera y la más importante batalla, y á esta victoria seguirán todas las demás.—*Bourgeois.*»

En el Congreso

Presupuesto de Instrucción pública

El señor ministro de Instrucción pública interviene para hacer el resumen de la totalidad del presupuesto de su departamento, consignando que, para combatirle, porque este presupuesto—dice—, aunque presentado por mí, no es mío ni responde á necesidades pedagógicas.

Pero yo soy—añade—ante todo hombre de partido, y debo resignarme ante estas exigencias.

Ocúpase con gran amplitud del pro-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (118)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—¡Déjame tonto!

El señor cura se había impuesto el deber de espiar y recoger en el carácter y en la conducta de Raul todos los rasgos que pudieran justificar las esperanzas á que se había asociado; por lo tanto no tardó, apesar de las recomendaciones del conde, en llevar el relato de lo ocurrido á los dueños del castillo de Ferias.

Aquellos excelentes corazones se conmovieron hasta el punto de perder lo que les quedaba de su formal prudencia, y al día siguiente por la mañana recibía Raul una invitación para comer en el castillo.

Los marqueses comían entonces á las seis, cediendo á las costumbres parisienses de su nieta.

Era la primera vez que Raul penetraba tan particularmente en su intimidad, y se sorprendió al ver la expansión y la alegría con que Sibila le animaba. Aquella disposición festiva, que difícilmente había podido entrever en medio de la etiqueta social, añadía á las gracias severas de la joven una nube encantadora que le agradaba profundamente.

Hubo en aquella dichosa noche un momento delicado, y fué el en que los criados del castillo llenaron el salón, según costumbre, para rezar las oraciones de por la noche con sus señores.

Algunos minutos antes Sibila había prevenido al conde, sonriéndose, la ceremonia que se preparaba.

—Id en ese tiempo á daros un paseo por el jardín,—le dijo con dulzura;—os lo permito.

—De ningún modo,—respondió en el mismo tono.—No quiero ser un objeto de escándalo en vuestra casa.

Tomó su sitio un poco retirado, con las dos manos apoyadas sobre el respaldo de una silla en una actitud de profundo recogimiento, y se encontró muy bien pagado por un acto tan sencillo, con una mirada de reconocimiento que le dirigió Sibila á través de su último signo de cruz.

Desde aquel momento las visitas de Raul al castillo se hicieron más familiares, y aquella escena de piedad se renovó más de un vez en su presencia, causándola una especie de emoción indefinida, que experimentaba también al asistir casi de continuo á la existencia monástica del anciano párroco y al respirar la atmosfera de la iglesia y los vagos perfumes del santuario.

Aquel marco singular donde se encerraba su vida le hacía sonreir alguna vez con una especie de amargura desdeñosa, pero en el fondo no le disgustaba. Las prácticas religiosas, cuando van dirigidas por una superstición pueril y por una falsa devoción, hacen generalmente el efecto de inquietar y desviar á los espíritus á quienes pretenden edificar; pero la verdadera piedad, las observancias de un culto puro, la disciplina religiosa de la vida, sin duda porque responden al instinto más poderoso y más elevado de nuestra naturaleza, tienen un encanto singular que suele ser contagioso.

¿Quién de nosotros, aún el más tibio, al penetrar, estando en la hora más turbada de su vida moral, en una de esas casas donde la piedad más sonriente y tranquila santifica las costumbres de cada día, no ha sentido arranques de enternecimiento, de remordimiento y de deseo? No sin razón los abuelos de Sibila, y aún ella misma, habían esperado que Raul no escaparía á la influencia del aire saludable que le envolvía.

En aquel centro, en efecto, entre la sencillez evangélica del presbiterio y la nobleza patriarcal del castillo, todo agradaba á su imaginación y apaciguaba su corazón. Es muy cierto que la vida ficticia y tumultuosa del mundo, el contacto de una sociedad depravada, los juegos terribles de la fuerza y del mal sobre la superficie de la tierra, contribuyen más que los argumentos y el orgullo de la razón moderna, á arrojar á una inteligencia en los abismos de la duda; si hubiera un

puma de la educación nacional, lamentándose del estado de atraso en que se encuentra la instrucción primaria, especialmente en lo que afecta á condiciones higiénicas, aludiendo á sus proyectos de creación de Escuelas, que no ha podido realizar por falta de recursos, teniendo que limitarse para tan importantes atenciones á la escasa cantidad de 500.000 pesetas.

Termina declarando que no desiste de llevar á la práctica su plan, ya que no ha podido hacerlo en el presupuesto, y lo irá desarrollando en proyectos de ley y disposiciones ministeriales.

Habla después de la carrera del Magisterio, presentando un verdadero programa de reorganización de la enseñanza.

Anuncia que en breve irá á Granada para enterarse del estado en que se encuentra la Alhambra. y que después de dicha visita dictará todas aquellas medidas que sean necesarias para atender á su reparación.

Rectifica brevemente el Sr. Montes Jovellar, y queda aprobada la totalidad.

Comienza la discusión por capítulos aprobándose los cinco primeros y admitiéndose á este último una enmienda del señor marqués de Casa-Laiglesia, concediendo una subvención de 5.000 pesetas á la Universidad popular de Madrid.

A continuación se aprueban los capítulos VI y VII.

El señor Rosado Gil pide en otra enmienda, que no se admite la unificación de los sueldos de catedráticos de Instituto.

El señor Pérez del Toro apoya una enmienda pidiendo una subvención para la Escuela de Comercio de las Palmas.

Lo hace con tal extensión y con tal minuciosidad de datos, que la presidencia se ve obligada á llamar la atención del orador, rogándole que sea lo más sucinto posible.

En vista de estas indicaciones, el señor Pérez del Toro da por terminado su discurso.

El señor Galarza impugna la enmienda, en nombre de la Comisión, que es desechada en votación ordinaria.

Se retira el voto particular que tenía el señor Nongués presentado al capítulo VII.

El Sr. Vincenti pide mayor consignación para la escuela industrial de Barcelona, contestándo el señor ministro de instrucción pública que como se encuentra muy inclinado en favor de ello, mandará instruir el oportuno expediente, á fin de aumentar dicha consignación.

Queda aprobado el capítulo VIII, y se pone á discusión el IX, al que presenta el Sr. Muro una enmienda, que es aceptada por la comisión, pidiendo aumento de sueldo para los auxiliares de Universidades.

El Sr. Barrio y Mier defiende otra enmienda sobre aumento de sueldo á los bedeles de las Universidades, que rechaza la Comisión, aceptando, en cambio otra del Sr. Iranzo, relacionada con la reorganización de los servicios de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, y otra del Sr. Morote, referente á personal subalterno de la Universidad de Oviedo.

Se aprueba el capítulo IX, desechándose antes otras dos enmiendas, del señor Barrio y Mier la primera, y del señor Pérez de la Oliva la segunda.

Se pone á discusión el capítulo X.

El señor Morote consume el primer turno en contra, censurando que solamente se consignen 1.000 pesetas para material de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Le contesta el señor ministro de Instrucción Pública, diciendo que en breve publicará un Real decreto haciendo una distribución equitativa de los fondos de material de Universidades y Facultades.

Consume el segundo turno en contra el señor Bugallal, (D. I.), que en frases elocuentes combate el capítulo X, estimando que el material de Universidades es muy deficiente, si se quiere dar la amplitud necesaria á la enseñanza pública.

El señor Roselló le contesta brevísimamente y después de rectificar ambos señores, se aprueba el capítulo X.

El señor García Lomas hace algunas observaciones al capítulo XI, quedando aprobado, y los siguientes hasta el XV, al que se aprueba una enmienda del señor Soler y March.

El Sr. Galarza retira un voto particular al XXI, aprobándose los restantes del presupuesto; se aprueba definitivamente el de Instrucción pública, y se suspende la sesión á las doce menos diez, para reanudarla á las tres de la tarde.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de San Martín y Mudrián, Saldaña, Muñoveros y Ribota, remiten á esta Junta los presupuestos de sus respectivas escuelas para 1907, para su aprobación.

Instancia

D. Martiniano Sánchez, residente en Seseña (Toledo), solicita la plaza vacante de secretario en esta Junta.

Renuncia de Escuela

La maestra de la escuela de niñas de Pedraza, solicita se la admita la renuncia de dicha escuela, para atender á su salud é intereses.

La Junta local de aquella villa, en vista de encontrarse cerrada la escuela, ha nombrado maestra interina á doña Lucía Calle, maestra con residencia en aquella villa, la cual tomó posesión de dicho cargo el día 19 del actual.

Derechos pasivos

Ha ingresado en esta Sucursal al Banco de España, en la cuenta corriente de la Junta provincial de Instrucción pública, la cantidad de 309 pesetas, con destino á la Junta central de derechos pasivos del magisterio.

Queja

El alcalde de Moral participa á esta junta, que el maestro de dicho pueblo se ha ausentado de aquella localidad, sin su permiso, dejando la escuela abandonada.

La Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Diciembre de 1906

(POR TELÉFONO)

PREMIOS MAYORES

34.746	con	6.000.000	pesetas	Alicante.
39.560	con	3.000.000	»	Barcelona.
9.016	con	2.000.000	»	Madrid.
22.654	con	1.000.000	»	Bilbao.
42.056	con	500.000	»	Madrid.
12.518	con	250.000	»	Madrid.
12.162	con	100.000	»	Barcelona.
24.608	con	100.000	»	León.
13.929	con	100.000	»	Madrid.
12.595	con	90.000	»	Madrid.
37.541	con	90.000	»	Logroño.
27.778	con	90.000	»	Jeréz.
17.825	con	80.000	»	Cartagena.
41.146	con	80.000	»	Barcelona.
12.983	con	80.000	»	Madrid.
28.680	con	70.000	»	Burgos.
21.696	con	70.000	»	Bilbao.
43.621	con	70.000	»	Madrid.
6.709	con	60.000	»	Madrid.
15.661	con	60.000	»	Barcelona.
5.694	con	60.000	»	Madrid.
18 062	con	60.000	»	Plasencia.
4.869	con	50.000	»	Torrox (Málaga).
30.798	con	50.000	»	Madrid.
34.064	con	50.000	»	Valencia.
29.624	con	50.000	»	Lucena (Córdoba.
11.229	con	50.000	»	Madrid.
11.222	con	40.000	»	Málaga.
4.246	con	40.000	»	Málaga.
28.770	con	40.000	»	Valladolid.
21.752	con	40.000	»	Madrid.
18.477	con	40.000	»	Barcelona.
10.667	con	40.000	»	Bilbao.
39.109	con	30.000	»	Burgos.
37.226	con	30.000	»	Barce ona.
38.731	con	30.000	»	Cartagena.
24.348	con	30 000	»	Valladolid.
8.408	con	30.000	»	Lérida y Línea de la Concepción.
11.978	con	30.000	»	Madrid.
23.641	con	30.000	»	Bilbao.
29.572	con	30.000	»	Madrid.
22 722	con	30.000	»	Martos.
14.448	con	30.000	»	Madrid.
2.985	con	30.000	»	Barcelona.

POR LA PROVINCIA

ROBO EN CASTROJIMENO.

Ladrones capturados

En la madrugada del día 16 se cometió un robo en el pueblo de Castrojimeno en la casa de don Victoriano Martín, maestro de instrucción primaria de aquel pueblo.

Le fueron robadas 125 pesetas que tenía guardadas en un baul en dos billetes de 50 pesetas cada uno y lo demás en calderilla.

Los ladrones penetraron en la casa en ocasión de estar dándose clase de adultos, escondiéndose en la cuadra ó detrás de la escalera hasta ya avanzada la noche que penetraron en el piso principal, descerrajando una puerta para lo cual se valieron de dos barras que robaron al herrero del pueblo, el mismo día.

Una vez en el piso principal, sin gran esfuerzo, llegaron hasta el dormitorio del señor maestro, intimidándole cuanto poseyera y atándole de pies y manos con objeto de que no se pudiera mover.

Este al verse en peligro de muerte así como á una niña de 10 años, hija suya, á la cual también amenazaron diciéndola que la matarían si gritaba, se vió en la precisión de entregarles cuanto tenía, ó sea la cantidad que antes hemos dicho.

Los ladrones ademas de las 125 pesetas se llevaron dos escopetas de la propiedad del señor maestro, dejándolas abandonadas á la salida del pueblo.

Sospechando la Guardia civil que pudieran ser los autores del robo un vecino de Castrojimeno llamado Antonio Hernando, en unión de Proto Pascual García, vecino de Torreadrada y Dionisio Iglesias Montes, vecino de Castro de Fuentidueña, por ser los tres sujetos de malos antecedentes, procedió á su inmediata detención, y registradas que fueron sus respectivos domicilios, no se les encontró ninguna cantidad de dinero, ni armas de ninguna clase.

Puestos en presencia del señor maestro y su hija Emiliana, fueron reconocidos por éstos el Iglesias y el Pascual como autores del robo.

La niña reconoció al Hernando por el sujeto que la había dado terrones de azúcar para entretenerla, y más tarde la amenaza de muerte si gritaba ó le denunciaba.

Los sujetos detenidos con el atestado correspondiente han quedado á disposición del señor juez de instrucción que instruye las oportunas diligencias.

OTRO ROBO

Mujer detenida

En el pueblo de Fuentepelayo se ha cometido también un robo el día 18, entre dos y cuatro de la tarde, en la casa del vecino del mismo pueblo Manuel Otero Arranz.

La cantidad que le ha sido robada asciende á 525 pesetas.

Este individuo que ya tiene 83 años había manifestado á una sobrina suya, llamada María Otero, que tenía el propósito de repartir unos dineros que poseía entre todos sus sobrinos, pues á él ya no le había de hacer falta, dada su avanzada edad.

Al ir al día siguiente, donde tenía el dinero guardado, se encontró con que había desaparecido.

Inmediatamente dió cuenta del hecho á la guardia civil, la cual practicó activas gestiones, que dieron por resultado el encontrar el dinero robado entre un montón de trigo que este individuo tenía en el desván de su domicilio.

El dinero estaba metido en un talego, en monedas de 5 pesetas y una de oro de 25 pesetas.

Como supuesta autora del hecho, ha sido detenida su sobrina María Otero, á la cual había participado su propósito de repartir el dinero.

A juzgar por las contradicciones en que ha incurrido al contestar á las preguntas que la hizo la Guardia civil y ser esta la que más frecuenta la casa del sujeto de referencia, se cree sea la verdadera autora del robo.

No obstante la Guardia civil sigue practicando gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho.

La mujer detenida ha quedado á disposición del Juzgado municipal de aquella villa, el cual instruye diligencias.

EL SANTO DE LA REINA VICTORIA

Con motivo de ser mañana el santo de la Reina D.ª María Victoria, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

En la recepción que habrá de celebrarse mañana en el Ayuntamiento hará los honores una batería del Regimiento de Sitio, mandada por el Capitán señor Rodríguez Cerezo, y los primeros tenientes señores Rodríguez Guix y Rebol o.

En San Ildefonso

En aquel Real Sitio se festejará el santo de la Reina con un solemne Te Deum en la Colegiata. Después obsequiará el Administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera, con un banquete á las autoridades; y terminado éste, el Ayuntamiento hará la distribución de las 1.500 pesetas donadas por los Reyes para los pobres de San Ildefonso.

ALBXM POÉTICO.

LA SUERTE

Veleidosa *deidad* de torvo ceño
mirada altiva y corazón de roca,
si con grande insistencia se la invoca
buscarla de ese modo es vano empeño;

su amistad para algunos es un sueño
de dulce despertar que ella provoca,
acariciando entonces como loca
al dichoso mortal que hace su dueño.

Uraña en un principio cede luego
de su hostil proceder y cosa rara
cuando ofrece su mano no repara
si aquel á quien protege es manco ó ciego
á los que no la buscan tiene apego,
pero á sus *amateurs*, vuelve la cara,

Fernando Rivas.

22 Diciembre, 1906.

CASTILLA EN MADRID

EL REY Y LOS AGRICULTORES

El Rey ha recibido en audiencia á una comisión de agricultores presidida por el Sr. Rubio Coloma, en representación del Centro Castellano.

El objeto que á la comisión llevaba á Palacio no era otro que el de rogar á S. M. que intercediera cerca de el Gobierno para que dictase medidas encaminadas á que el trigo alcanzase su precio remunerador; pero en vista de que estas medidas habían sido ya dictadas, los labradores dieron las gracias á D. Alfonso por el decreto con que se establece el recargo transitorio y pidieron permiso para retirarse.

Don Alfonso, cuya competencia en cuestiones agrícolas es de todos conocida, manifestó el agrado con que escuchaba á los labradores y les hizo quedarse, hablándoles con gran conocimiento de cuestiones agrícolas, de procedimientos modernos y por último del resultado que obtiene con los cultivos que en el Pardo ensaya.

La comisión de labradores salió satisfechísima de esta audiencia, cuya duración fué de treinta minutos.

Borreguero.

Madrid y Diciembre 1906.

ORDENES SAGRADAS

Hoy á las ocho de la mañana han recibido de manos del Ilmo. y Reverendí imo Sr. Obispo de esta Diócesis D. Julián Miranda, en la histórica Iglesia de Corpus-Christi, viniendo después en procesión á la parroquia de Santa Bárbara, las órdenes que á continuación se expresan los señores siguientes:

El Presbiterado

Don Plácido González.

El Diaconado

Don Ricardo Ortega, don Gabino Herranz, don Lucio Luciáñez, don Bartolomé Olmos, don Francisco Sainz, don Tomás Salmador, don Daniel Gil y don Juan García.

El Subdiaconado

Don Clemente Baeza, don Victorio de Frutos, don Luis Martín, don Apolinar Pérez, don Lázaro Cristóbal, don Juan Marqués, don Andrés Martín, don Mariano Gómez, don Gregorio Martín y don Victoriano García.

Las ordenes menores

Don Columbiano Sancho, don Félix Serrano, don Isidoro Hernangómez, don Isidro Sanz y don Demetrio Quevedo.

La Prima Tonsura

Don Mariano García, don Rufino García, don Vidal Rodríguez, don Armindo Esteban, don Benito Aparicio don Miguel de San Frutos y don Juan Sacristán.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El conde de Romanones manifestó ayer por la mañana que hoy se suspenderán las sesiones del Congreso.

Sin embargo, y en vista del resultado de las sesiones de ayer, créese que las tareas parlamentarias durarán aún algunos días.

***

El señor Alonso Castrillo ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la inamovilidad de los funcionarias de Gobernación y Fomento.

***

Durante las próximas vacaciones parlamentarias, la Comisión que entiende en el proyecto de transformación del impuesto de Consumos, se propone terminar la redacción del dictamen con objeto de poderle presentar en el Congreso el primer día que se reanuden las sesiones.

***

La minoría conservadora del Congreso ha formulado al presupuesto de ingresos un voto particular en contra de la declaración de créditos ampliados á los conceptos referentes á alquileres y provisión de piensos y utensilios para la Guardia civil; solicitando la supresión del párrafo segundo del artículo 9.º del dictámen referente á la facultad de ampliar los créditos presupuestos, para en el caso de que no pudieran realizarse las bajas por licenciamiento de 30 000 soldados durante el año, y pidiendo asimismo la supresión de todos aquellos artículos que no se refieran directamente á la ejecución y eficacia de la ley económica.

***

Hállanse ya terminados los preparativos destinados á reforzar con mil hombres más, el contingente de fuerzas que tiene España á bordo de los buques surtos en aguas de Tánger.

Compondrán la nueva expedición tropas del Ejército de tierra y de Infantería de Marina.

NOTICIAS

Teniendo en cuenta los muchos números premiados en el sorteo de hoy, y ante el temor de incurrir en equivocociones siempre sensibles, hemos preferido aplazar la publicación de la lista completa hasta el próximo lunes, para hacerlo tomando los datos de la lista oficial.

Sirva esta tardanza de explicación á nuestros abonados.

Después de permanecer algunas horas en Segovia, ha regresado á Aldeavieja, nuestro querido amigo el ilustrado far-

macéutico de aquella localidad y asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS, don Gregorio Perlado.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Diciembre para los señores maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 29 del corriente.

La señora doña Francisca Martialey, viuda de Río Balmaseda, se halla gravemente enferma, habiendo recibido los primeros auxilios espirituales.

Rogamos á sus numerosos amigos pidan por su pronto restablecimiento.

Sujetos detenidos

Por la guardia civil de Cantalejo, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa, el mendigo José Menéndez Alvarez, de 26 años de edad, natural de Ambujo (Oviedo), el cual llevaba tres días implorando la caridad en esta villa.

A dicho sujeto se le ha encontado un cuchillo grande nuevo, una llave grande que dice es de su casa, un peine, varias cintas, una cuerda de esparto, un lío de cabos de zapatero y dos agujas de coser.

***

La guardia civil del puesto de Fuentidueña, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Aldeasoña, con el atestado instruído, al vecino del mismo pueblo Lorenzo Calvo Arranz, por encontrarle una pistola sin la correspondiente licencia para usarla.

***

En el pueblo de Otero de Herreros ha sido detenida por la guardia civil de aquel pueblo, la gitana María de la Cruz, como presunta autora del hurto de dos gallinas y una gata, á los vecinos de Ortigosa del Monte Mariano Rodríguez y Dionisio Otero.

Dicha gitana, con los objetos robados y el atestado correspondiente, ha quedado á disposición del juzgado municipal de Ortigosa del Monte.

Licencias

Hoy se ha expedido en este Gobierno una licencia de caza á favor de Mariano del Mercado Marugán, de Lastras del Pozo.

En la Universidad Pontificia de Valladolid y después de muy brillantes ejercicios ha obtenido el título de Doctor en Sagrada Teología, nuestro querido amigo D. Rafael Herrero Mayoral, cura párroco de Torre Val de San Pedro.

Reciba tan ilustrado sacerdote por este merecido lauro nuestra cordial enhorabuena.

Curación rapidísima

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al *Sr. Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36)*, á cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo,

Mariano Quintanilla.

Valladolid 2 11 906, Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia los días 26 y 27 del actual, en la fonda de la Burgalesa, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería mañana de tres á cinco de la tarde.

Primera parte

1.° Patria, Pasodoble.—R ig.

2.° Tres Jolies. Tanda de valses.—Waldteufel.

3.° Caballería rusticana. Fantasía.—Marcagni.

Segunda parte

1.° El alma del pueblo. Intermedio.—

2.° Mefistófeles. Gran fantasía de la Opera.—Boito.

3.° Cincuentanaire. Pasodoble.—Baudanck.

Mañana sale para Aguilafuente, acompañado de su señora madre, nuestro querido amigo el joven candidato de la Academia de Moreno, don Félix Rico.

Ayer tarde entregó su alma á Dios confortada con los auxilios espirituales, y á la avanzada edad de 86 años, la respetable señora doña María de los Dolores Hernández Agüña, viuda de don Isaac Mena, tan conocida y estimada en esta población.

Descanse en paz la finada, y á su distinguida familia, y muy especialmente á sus hijos políticos doña Marcelina García y nuestro querido amigo don León Rivero, enviamos la expresión del más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

***

El lunes día 24, de ocho á doce, se celebrarán en las iglesias de San Miguel y la Catedral, misas por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo don Manuel Alemán Megía, de grata y duradera memoria en Segovia.

El día 25, en la iglesia del Corpus, la exposición será también aplicada por su eterno descanso.

Reciba su respetable familia nuestro sentido pésame por pérdida tan llorada.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

De viaje

Se encuentra en esta población, nuestro querido amigo y maestro de instrucción primaria de Cantalejo, don Enrique Sanz y Benito.

Un baile

En el «Frontón Polo» habrá mañana de tres á siete y media de la tarde, un gran baile que será amenizado por una escogida banda de música.

Este baile promete verse muy concurrido.

Herido á pedradas

En las primeras horas de la noche fué agredido á pedradas, en las afueras de la capital, el joven de 25 años de edad, Daniel Herrero de Antonio, natural y vecino del pueblo de Guijar de Valdevacas, produciéndole dos heridas contusas en la región occipital.

Conducido á la Casa de socorro por el guardia de orden público Francisco Martín y curadas que le fueron dichas heridas por el médico de guardia D. Julián Gil Rodríguez, pasó á su domicilio.

Los autores del brutal atropello se desconocen.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Sociedades

Mañana á las nueve de la noche y en el salón titulado «La Góndola Azul» se pondrán en escena las obritas «E. Turrón ó Verdades como puños» y el bonito monólogo titulado «Tute».

La velada terminará con dos horas de baile

Casa de Socorro

Ayer á las seis y media de la tarde, se presentó en este benéfico establecimiento acompañada de su madre, Feliciana Martín, de 20 años, para ser curada de varias erosiones en la frente y ceja izquierda, de carácter leve, que se produjo á consecuencia de una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio sito en la calle del Romero, núm. 5.

***

A las tres de esta tarde, se ha presentado, acompañado de un guardia municipal, un vecino de un pueblo próximo á esta capital, el cual presentaba señales de hallarse bajo la influencia del alcohol.

Se le aplicó una buena dósis de amoniaco, para devolverle la normalidad.

—También ha sido curada esta tarde una joven de 19 años, que ofrecía una distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

El accidente fué casual.

Ordes de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 23

Santa Victoria, virgen y mártir; santos Saturnino, Gelasio, Mardonio y Evaristo, mártires; Sérvulo y B. Nicolás Factor, confesores.

Cultos para mañana

En la V. O. T. de San Francisco.—El ejercicio de los cuartos domingos de mes. A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general, y á las cuatro de la tarde corona seráfica y plática por el R. P. Comisario Visitador. Hay concedida indulgencia plenaria para los Terciarios.

—En la Catedral.—Al evangelio de la misa mayor, á las nueve y media, predicará sobre la 4.ª dominica de adviento el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

—En San Gabriel.—A las cuatro de la tarde el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con plática por un R. P. Misionero.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

El gordo

Un numeroso grupo de individuos, en su mayoría alicantinos, han recorrido después del sorteo, las calles más céntricas de Madrid, con un cartelón á guisa de estandarte, en el cual iba estampado el número 34746, agraciado con el gordo, vitoreando al número y á Alicante.

No hay noticias.

Todo lo absorve la lotería.

En Palacio

Comisiones de ambas Cámaras han estado hoy en Palacio cumplimentando á la Reina doña María Victoria.

Congreso

En la sesión de esta mañana antes de aprobarse el acta, pidió un diputado se contara el número y habiendo suficiente quedó aquella aprobada.

Después continuó discutiendo el articulado del presupuesto de ingresos.

El señor Jorro presentó su voto particular contra el impuesto de cédulas personales.

Le contestaron los señores Navarro Reverter y Requejo, y el voto quedó desechado.

Después el señor Llorens y otros diputados pidieron se aumentara el sueldo de los oficiales de ejército, y no habiendo número bastante para la votación, quedó el debate pendiente para esta tarde.

A las tres y cuarto se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Los señores Soriano y Bores y Romero piden se lean varios artículos que hacen referencia al número necesario de diputados para tomar acuerdos.

El señor Canalejas les dirige varias frases, diciendo que siempre se atemperará al reglamento.

Se presentan varias exposiciones contra el proyecto de la ley de Asociaciones, y se hacen varias preguntas y ruegos de interés local.

El señor Isabal pregunta si se ha concedido la correspondiente autorización para el mitin católico que se selebrará mañana en Madrid.

Le contesta el ministro de la Gobernación, que se cumplirá la ley en todas las cosas.

El Sr. Gálvez Holguín se ocupa de la carestía de los artículos de primera necesidad, combatiendo de soslayo el recargo transitorio sobre los trigos y las harinas.

Le contesta el señor Navarro Reverter.

Intervienen en la discusión otros oradores, y sobre este importante extremo se promueve un serio debate en el cual se impugna de una manera indirecta el establecimiento del recargo transitorio sobre los cereales extranjeros.

Continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'30
Amortizable al 5 por 100	99 80
Acciones del Banco	442 00
Acciones de Tabacos	400 00
CAMBIOS	
París á la vista	8'95
Londres á la vista	27 49

BERMÚDEZ.

[illegible]
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

[illegible]
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

"El libro de las Escuelas"

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

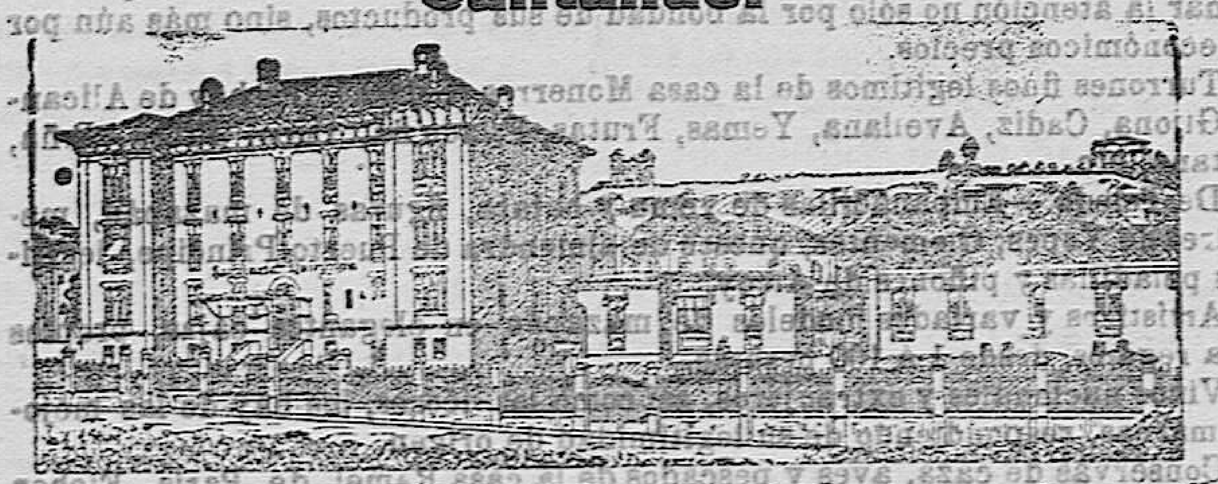
Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos,"

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,60 CAJITA

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sud del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.